

ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTACIÓN SUJETA A LA APLICACIÓN DE JUICIOS DE VALOR PRESENTADA A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO “GESTIÓN DE BIORRESIDUOS EN EL AMBITO RURAL DE LA MCP.
EXPEDIENTE 2024/SCON-ASU/000001”

Pamplona, 4 de abril de 2024

Con fecha 29 de febrero de 2024, el Consejo de Administración de SCPSA, aprobó la licitación del contrato “Gestión biorresiduos del ámbito rural de Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. Expediente 2024/SCON-ASU/000001”.

El valor estimado del contrato asciende a 398.283,90 € IVA excluido. El contrato se divide en 2 lotes:

- LOTE 1- Triturado de restos verdes y seguimiento del compostaje comunitario en los pueblos de la falda sur del Perdón, siendo el importe de licitación de 72.165,65 € IVA excluido para 2 años.
- LOTE 2 – Triturado de restos verdes y revisión de compostaje comunitario, siendo el importe de licitación de 72.664,85 € IVA excluido para dos años.
El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 2 de abril de 2024 a las 13:00 horas.

Han presentado oferta a la licitación las siguientes empresas:

Para el Lote 1	Jardinería Valdizarbe,S.L.
Para el Lote 2	Elkarkide, S.L.
	Josenea BIO , S.L.U

Siendo las 13:00 horas del 3 de abril de 2024 se reúnen, a distancia, por medios electrónicos, los miembros de la Mesa de Contratación que se relacionan al final del acta.

A continuación los asistentes comprueban que las ofertas se han presentado en plazo y conforme a lo dispuesto en el punto A.7 del pliego regulador de la contratación y que las empresas licitadoras han presentado la documentación exigida en el sobre A, declaración responsable y DEUC, correctamente, por lo que procede su admisión.

Por otra parte, en la declaración responsable de la empresa Elkarkide, S.L. se solicita la reutilización de la documentación administrativa presentada en un expediente anterior. Dicha documentación se comprobará cuando se acuerde la propuesta de adjudicación.



Siendo las 13.25 horas, se procede a la apertura del sobre B que contiene la documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor.

Las personas que firman la presente acta, como miembros de la Mesa de Contratación, manifiestan la inexistencia de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

1. ADMITIR a la licitación del Lote 1 del contrato “Gestión biorresiduos del ámbito rural de Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. Expediente 2024/SCON-ASU/000001” a la empresa Jardinería Valdizarbe,S.L.
2. ADMITIR a la licitación del Lote 2 del contrato “Gestión biorresiduos del ámbito rural de Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. Expediente 2024/SCON-ASU/000001” a las empresas Elkarkide, S.L y Josenea BIO , S.L.U.
3. ENCOMENDAR el análisis y valoración del sobre B de las empresas admitidas a los miembros de la Mesa de Contratación que forman parte del Departamento que propone la presente licitación

Acta firmada electrónicamente por las siguientes personas:

María Echávarri Miñano
Presidenta de la Mesa de
Contratación

Mikel Manzanos Areta
Director de Control de Calidad, Medio
Ambiente y PRL

Beatriz Yaben Oyarzun
Técnica de Medio Ambiente

Belén Pascual Morrás
Economista

María Moral Gurrea
Técnica de Asesoría Jurídica

Mónica Eneterreaga Echepare
Jefa de Compras



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	MÓNICA ENETERREAGA ECHEPARE	04/04/2024 12:20 Aprueba	
FIRMANTE[2]	BEATRIZ YABEN OYARZUN	04/04/2024 12:25 Aprueba	
FIRMANTE[3]	MIKEL MANZANOS ARETA	04/04/2024 13:36 Aprueba	
FIRMANTE[4]	MARÍA MORAL GURREA	04/04/2024 13:43 Aprueba	
FIRMANTE[5]	BELÉN PASCUAL MORRÁS	04/04/2024 13:50 Aprueba	
FIRMANTE[6]	Maria Echavarri Miñano	05/04/2024 10:43 Aprueba	

